



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2022-0466-O

Quito, D.M., 21 de octubre de 2022

Asunto: Observaciones punto IV. sesión concejo No.250

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

En el marco de la sesión ordinaria No. 231 del Concejo Metropolitano, realizada el 11 de octubre del año en curso, donde constó como punto IV del orden del día, el segundo debate del proyecto de “*Ordenanza Metropolitana que sustituye el Título I “Del Régimen Administrativo del Suelo”, Libro IV.1 “Del Uso del Suelo”, Libro IV “Eje Territorial”, de la Ordenanza Metropolitana No. 001, publicada en Registro Oficial Edición Especial, No. 902 de 07 de mayo de 2019, que contiene el Código Municipal Para El Distrito Metropolitano De Quito*”, y el tratamiento dado en su contexto, remito las siguientes observaciones, que solicito puedan ser incorporadas y / o retiradas en el proyecto de ordenanza, mismas que detallo en un documento adjunto por el formato solicitado.

Solicitud que la realizo en base a mi facultad de legislación de los actos públicos como lo manda el literal d) del artículo 88 del COOTAD. Segura de su atención, aprovecho la oportunidad para saludarle.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Cecilia Soledad Benitez Burgos

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL BENITEZ BURGOS SOLEDAD



Soledad Benítez Burgos

CONCEJALA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-SB-2022-0466-O

Quito, D.M., 21 de octubre de 2022

Anexos:

- Documento adjunto Observaciones punto IV, sesión concejo No.250 - Régimen Suelo .pdf

Copia:

Señor Arquitecto

Mauricio Ernesto Marín Echeverría

Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda - Funcionario Directivo 3

SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Ana Gabriela Espin Renjifo	ae	DC-SB	2022-10-21	
Aprobado por: Cecilia Soledad Benitez Burgos	cb	DC-SB	2022-10-21	

